

1321.466

1000000

1000000

1000000

1000000

(1)

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

1000000

100

[illegible]

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

1. The first step is to identify the problem or question that needs to be answered. This involves understanding the context and the specific requirements of the task.

[illegible]



C 22993
2209114
163680

ESCRITURA

Autorizada por la
Abogada

María Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SECCIONAL
DEL CANTÓN MANABÍ

-----ESCRITURA PÚBLICA-----

DE COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO SITUADO EN LA
LOTIZACIÓN COSTA AZUL DE LA PARROQUIA
LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA.-

QUE OTORGA LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMÉD CALDERÓN.-
A FAVOR DEL SEÑOR GUIDO FABIAN LOOR ZAMBRANO

NÚMERO: 2014.13.08.02.P4029

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTÍA: \$3.680,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE JULIO DEL 2014

CONFERÍ PRIMERA COPIA: EL DÍA 22 DE JULIO DEL 2014

NUMERO: 2014.13.08.02.P04029 ^{6/6294}

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO SITUADO EN LA LOTIZACIÓN COSTA AZUL DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON.- A FAVOR DEL SEÑOR GUIDO FABIAN LOOR ZAMBRANO.-

LA CUANTIA ES DE USD \$3.680,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintinueve de Julio del año dos mil catorce, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen por una parte la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos guión cuatro, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios derechos; y, por otra parte el señor SALOMON DAVID LOOR GANCHOZO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero cinco siete dos dos uno guión nueve y la señora MERCEDES ESTHER ZAMBRANO CEDEÑO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco siete dos uno cuatro cero guión siete, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil solteros, con domicilio en esta ciudad de Manta, en calidad de representantes del señor GUIDO FABIAN LOOR ZAMBRANO,

portador de la cedula de ciudadanía número cero nueve dos
nueve cuatro nueve uno dos dos guión tres. Los
comparecientes legalmente capacitados para contratar y
obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de
haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien
instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de
"COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden con amplia
libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en
forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento
de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial
ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor
literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro
de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase
insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes
cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.** Comparecen a la
celebración y suscripción de este contrato, por una parte
la señora **LUISA CLEMENCIA JAMER CALDERON**, portadora de la
cedula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho
cuatro cinco dos guión cuatro, de nacionalidad ecuatoriana,
mayor de edad, de estado civil casada, con domicilio en
esta ciudad de Manta, por sus propios derechos a quien en
adelante se le llamará **LA VENDEDORA**; y, y, por otra parte
el señor **SALOMON DAVID LOOR GANCHOZO**, portador de la cedula

de ciudadanía número uno tres cero cero cinco siete dos dos
uno guión nueve y la señora **MERCEDES ESTHER ZAMBRANO
CEDENO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno
tres cero cinco siete dos uno cuatro cero guión siete,
ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil solteros,
con domicilio en esta ciudad de Manta, en calidad de
representantes del señor **GUIDO FABIAN LOOR ZAMBRANO**,
portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve dos
nueve cuatro nueve uno dos dos guión tres, a quien en
adelante se le llamará **EL COMPRADOR**. **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- Con fecha veintiséis de febrero del año dos
mil diez, bajo el número quinientos nueve se encuentra
inscrita la Escritura Protocolización de Documentos,
protocolizada el día cuatro de Diciembre del año dos mil
nueve, en la Notaría Tercera del cantón Manta, en la que
consta que el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí
dentro del Juicio de Partición dicta sentencia como
beneficiaria a la señora Luisa Clemoncia James Calderon, de
un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul,
lotes número CATORCE, de la Manzana C-4 de la Parroquia Los
Esteros del cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y
línderos. **POR EL FRENTE:** diez metros pasaje peatonal. **POR**
ATRÁS: diez metros lote número nueve. **POR EL COSTADO**
DERECHO: dieciséis metros lote número quince. **COSTADO**

IZQUIERDO: dieciséis metros lote número trece. Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- Este bien inmueble su propietaria lo viene poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA**.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento público, la señora **LUISA CLEMENCIA JAMES CALDERON**, por sus propios y personales derechos, libre y voluntariamente, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **GUIDO FABIAN LOOR ZAMBRANO**, de estado civil soltero, representado en este acto por los señores **SALOMON DAVID LOOR GANCHOZO** y **MERCEDES ESTHER ZAMBRANO CEDEÑO**, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior ubicado en la Lotización Costa Azul, lotes número CATORCE, de la Manzana C-4 de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: diez metros pasaje peatonal. POR ATRÁS: diez metros lote número nueve. POR EL COSTADO DERECHO: dieciséis metros lote número quince. COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros lote número trece. Con un área total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- Por lo tanto, La Vendedora transfiere al adquirente el dominio, goce, y posesión en el inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los

derechos reales que como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieran corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por la presente Compraventa es la suma de **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, que la Vendedora declara tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador.- Además las partes vendedora y compradora renuncian a la acción por lesión enorme, y por su parte la vendedora declara que se compromete al saneamiento de ley.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** La Vendedora faculta al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Maná.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor Abogado Aster Rodríguez Reyna con matrícula número 13-2008-64 del Foro de abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA

MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

Luisa de Jarama

LUISA CLEMENCIA JAMES CALDERON
C.C. No. 130038452-4

Salomon David Loor Ganchozo

SALOMON DAVID LOOR GANCHOZO
C.C. No. 130057221-9
EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL SR.
GUIDO FABIAN LOOR ZAMBRANO

Mercedes Esther Zambrano Cedeño

MERCEDES ESTHER ZAMBRANO CEDEÑO
C.C. No. 230572140-7
EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL SR.
GUIDO FABIAN LOOR ZAMBRANO

LA NOTARIA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

46735



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 373

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 24 de junio de 2014

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL, lotes número 14, de la Manzana C-4 de la Parroquia los Esteros del cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, 10,00m pasaje peatonal, POR ATRAS, 10,00m lote número 9. POR EL COSTADO DERECHO, 16,00m lote número 15, COSTADO IZQUIERDO, 16,00m lote número 13. con una area total de 160,00m2 SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 11/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2911
Compra Venta	Protocolización de Documentos	309 26/02/2010	8.396

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil seiscientos ochenta metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de edículo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00335203	Calderon Moreira Clemente Indel Trujillo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Alistia Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

Calificación impresa por: C25

Ficha Registral: 46735

Página: 1 de 4

2 / 4 **Protocolización de Documentos**

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981
 Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O- E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casada(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 **Planos**

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3 lotes 2, 3, 4, 13, 14 y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casada(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	

4 / 4 **Sentencia**

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
 Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001



a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco

Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta, una
 área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037901	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo: 15 Folio Inicial: 8.596 - Folio Final: 8.656
 Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed

C a l d e r o n M o r e i r a C l e m e n c i a I s a b e l

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	Jamed Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	Jamed Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	Jamed Mannersato Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037125	Jamed Mannersato Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037128	Jamed Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037129	Jamed Velez Said Felipe	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037130	Jamed Zambrano Chaffie Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planes	1	27-ene-1998	1	1



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:50:03 del martes, 24 de junio de 2014

A petición de: *Carmen Los Lambrales*

Elaborado por: *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CUERPO DE SOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1380020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2821777 - 2811747
Manta, Manabí

0015882

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: :
NOMBRES : JAYED CALDERON LOISA CLEMENCIA
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-C4 37.14
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 320773
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 14/07/2014 03:23:31

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VENCIDO HASTA: Domingo, 12 de octubre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000880001
Dirección: Av. Ma. y Gallo 1 - Tel: 2511479 / 2511477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000288931

7/11/2014 3:47

OBSERVACION			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-22-31-14-000	110,00	3600,00	140027	238731
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO			VALOR	
	JAMICO SALCERON LUISA CLEMENCIA	LOT COSTA AZUL VZ-CH LT.14	Impuesto arancel			30,30	
ADQUIRIENTE			Venta de Beneficiencia de Guayaquil			1,04	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR			47,34	
0529491223	LOPEZ ZAMBRANO GILDO FABIAN	N/A	VALOR PAGADO			47,34	
			SALDO			0,00	

EMISION: 7/11/2014 3:47 NARCISA CASHERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0065481

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenecciente a JAMES CALDERON LUISA CLEMENCIA
ubicada en LOT. COSTA AZUL MZ C-4-IT-14
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

J. MOREIRA

11 JULIO 2014

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0114336

No. Certificación: 114336

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 2 de julio de 2014

No. Electrónico: 22093

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-91-14-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- C-4 I.T.14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

JAMES CALDERÓN LUISA CLEMENCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

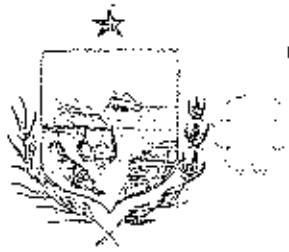
Abg. David Cedeño Kuperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.



Impreso por: MARIS TAYLA 02/07/2014 15:00:02



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0114239

AUTORIZACION

Nº 0063-2175

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. GUIDO FABIAN LOOR ZAMBRANO, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Luisa Jamed de Serrano, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 14, Manzana "C-4". Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Pasaje peatonal

Atrás: 10,00m. - Lote # 9

Costado derecho: 16,00m. - Lote # 15

Costado izquierdo: 16,00m. - Lote # 13

Área total: 160,00m².

Manta, Junio 30 del 2014

Arq. Jonathan Orozco

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento es válido de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a ejecutarse en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que en los presentados datos físicos o representaciones gráficas erróneas, en las columnas correspondientes.

JCM.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

CSD-1-25

Nº 0093804

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de JAMES CALDERON LUISA CLEMENCIA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

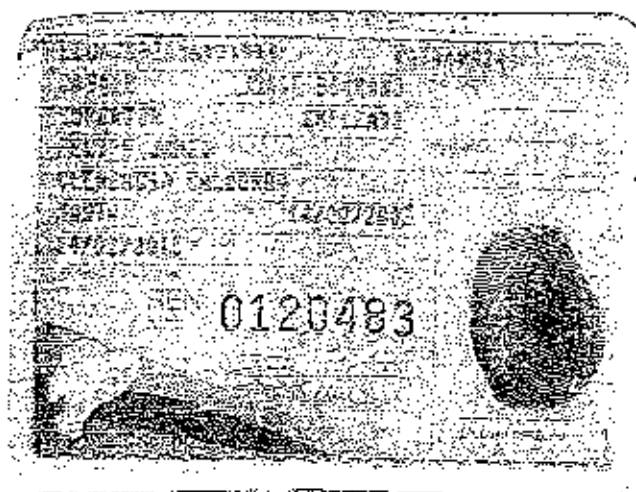
Manta, 11 de Julio de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2209114000 LOT. COSTA AZUL MZ. C-4 LT. 14
Manta, once de julio del dos mil catorce



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CIUDADANIA 092949122-3
 LOOR ZAMBRANO GUIDO FABIAN
 MANABI/SUCRE/BAHIA DE CIRIQUETE
 27 FEBRERO 1991
 0013 00013 M
 MANABI/ TOSAGUA
 TOSAGUA 1991



EQUATORIANA ***** 0934501222
 SUJETO
 PRIMARIA ESTUDIANTE
 SALOMON LOOR GANCOCZO
 MERCEDES ZAMBRANO GONZALEZ
 MANABI 11/07/2011
 11/07/2023

REN 4099678



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
 CARNÉ DE DISCAPACIDAD

LOOR ZAMBRANO
 GUIDO FABIAN

C.I. No. 0929491223

CARNÉ No. 13.12954

DISCAPACIDAD: PSICOLÓGICO(I)

PORCENTAJE: 65 %



FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A
 LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN
 POLÍTICA DEL ESTADO Y BENEFICIOS DETERMINADOS
 EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
 SITIO SANTA LUCÍA-PICHINCHA

PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN:

MANABI

27-may-2009

FIRMA AUTORIZADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 COMITÉ PROVINCIAL DE VOTACIÓN
 SECCIONES VOTACIONALES 2008-2014

044

044 - 0250

0929491223

NÚMERO DE CERTIFICADO

CECULA

LOOR ZAMBRANO GUIDO FABIAN

GUAYAS
 PROVINCIA
 EL EMPALME
 CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
 VELASCO IBARRA
 PARROQUIA

0
 0
 ZONA

Presidente de la Junta

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACION CIVIL

CIUDAD: ELUDADANIA C-130057221-9

EGOZ GONCEZ SALOMON DAVID
 MANABI / TOSAGUA / TOSAGUA
 13 NOVIEMBRE 1941
 IDENTIFICACION 0784-00567-ME
 MANABI / ROCADETE
 ROCADETE 1961

Salomon Gonzales



ECUATORIANA ***** V234304262

SEX: F
 PRIMARIA: AGRICULTOR

RABE: EGOZ
 ANGELO GONCEZ
 MONTE 21/06/2010
 01/06/2010

BEN 2882098



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CITIZENSHIP: 130572140-7

ZAMBRANO CEDENO MERCEDES ESTHER

MANABI/BOLIVAR/CAHCETE

01 NOVEMBRE 1954

IDENTIFICATION: 0456-81364 F

MANABI/BOLIVAR

CAHCETE 1954

Mercedes Zambrano



EQUATORIANA**** 04343V4222

SOETERO

PRIMARIA QOEFACER DOMESTICOS

PORTFETO ZAMBRANO

TERESA CEDENO

MANABI 15/05/2010

19/08/2022

REN 3013199



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES EJ-PES-XII

030

030-0007 1305721407

NUMERO DE CERTIFICADO CENIA

ZAMBRANO CEDENO MERCEDES ESTHER

MANABI CIRCUNSCRIPCION 3

PROVINCIA PICHINCHA PICHINCHA/GERMUD 0

CANTON PARAGUARI ZONA

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
Special Agent in Charge
FBI - New York



ABOGADA

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

Avenida 4 entre calles 8 y 9

Teléfono: 0994 257 214

Manta - Ecuador

DECÁLOGO DEL NOTARIO

- 1.- Honra tu ministerio
- 2.- Abstente, si la más leve duda opaca
la transparencia de tu actuación
- 3.- Rinde culto a la verdad
- 4.- Estudia con pasión
- 5.- Asesora con lealtad
- 6.- Inspírate en la equidad
- 7.- Ciñete a la ley
- 8.- Ejerce con dignidad
- 9.- Recuerda que tu misión es
“evitar contienda entre los hombres”

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



COLOMBIA
REPUBLICA DE
DEPARTAMENTO DE
BOGOTÁ D.C.

FECHA DE INGRESO:

2/07/14

FECHA DE ENTREGA:

14/07/14

CLAVE CATASTRAL:

2-20-91-14

NOMBRES y/o RAZÓN

Samuel Calderon

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO:

0939089267

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

CCCT - 2014 - 11/07/14

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

6/9/2014 9:55

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALLIO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-20-51-14-030	100.00	\$ 3.680,00	COSTA AZUL AZ- C4 LT 14	2014	143733	282985
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
JAMES GALCERON LUISA C. FIANCIA			Coste Judicial			
6/9/2014 12:00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.56		\$ 0.56
			MEJORAS 2012	\$ 0.80		\$ 0.80
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14.74		\$ 14.74
			TOTAL A PAGAR			\$ 15.10
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 15.10

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

RECEBIDA EN

USD 1.25

AUTORIZACION

Nº 0113-2014

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. GILDO FABIAN FUOR
ZAMURANO, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra.
Luis Lamed de Soriano, ubicado en la Lotización " Costa Azul " Siglo Veintiuno " 14.
Manzana " C-4 " Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y
linderos

Medida: 160.00m² - 160.00m²

Medida: 10.00m - 10.00m

Costado derecho: 160.00m - Lote # 13

Costado izquierdo: 160.00m - Lote # 13

Área total: 160.00m²

Manta, Junio 30 del 2014

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento es una copia de la original, la cual se encuentra en poder de la Dirección de Planeamiento Urbano, el cual es el original y el presente documento es una copia de la original, la cual se encuentra en poder de la Dirección de Planeamiento Urbano.

1271

CIUDADANIA 092949122-3
LOOR ZAMBRANO GUIDO FABIAN
MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAGUEZ
27 FEBRERO 1991
001- 0013 00013 M
MANABI/ TOSAGUA
TOSAGUA 1991



EQUATORIANA***** V3343V1222
SOLTERO
PRIMARIA ESTUDIANTE
SALOMON LOOR GANCHOCO
MERCEDES ZAMBRANO CEDENO
MANTA 11/07/2011
11/07/2023

4099678

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD

LOOR ZAMBRANO
GUIDO FABIAN

C.I. No.: 0929491223

CARNÉ No.: 13.12954

DISCAPACIDAD: PSICOLOGICO(I)

PORCENTAJE: 65 %

FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A
LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCION
POLITICA DEL ESTADO Y BENEFICIOS DETERMINADOS
EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCION DOMICILIARIA:
SITIO SANTA LUCIA-PICHINCHA

PROVINCIA DE CARNETIZACION:

MANABI

27-may-2009

08

FIRMA AUTORIZADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

044

044 - 0250

NUMERO DE CERTIFICADO

0929491223

CÉDULA

LOOR ZAMBRANO GUIDO FABIAN

QUAYAS

PROVINCIA

EL EMPALME

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

VELASCO IBARRA

PARROCIA

RESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

46735



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46735:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 21 de junio de 2014
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL, lotes número 14, de la Manzana C-4 de la Parroquia los Esteros del cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, 10,00m pasaje peatonal, POR ATRAS, 10,00m lote número 9. POR EL COSTADO DERECHO, 16,00m lote número 15, COSTADO IZQUIERDO, 16,00m lote número 13. con una area total de 160,00m2 SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial:
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planes	Planes	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2911
Compra Venta	Protocolización de Documentos	509 26/02/2010	8.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Chasco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarquí, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de colibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	SO-000000000455	Alfatis Puggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

Certificación impresa por: OGS

Ficha Registral: 46735

Página: 1 de 1

2 / 4 **Protocolización de Documentos**

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981
 Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

49



a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 **Planos**

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 **Sentencia**

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
 Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001



a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco

Certificación impresa por: CTeS

Ficha Registral: 46735

Página: 2 de 4

Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta, una
 área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-80385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo: 15 Folio Inicial: 8.596 - Folio Final: 8.656

Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jarama

C a l d e e a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	Jamied Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	Jamied Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	Jamied Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	Jamied Mannersalo Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037125	Jamied Mannersalo Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037128	Jamied Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037129	Jamied Velez Said Felipe	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037130	Jamied Zambrano Chaffic Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Platos		27-ene-1998		



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:50:03 del martes, 24 de junio de 2014

A petición de:

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.